



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL BARBOSA ANTIOQUIA

FIJACIÓN EN LISTA Nº 032

LA SUSCRITA SECRETARIA EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN **LOS ACUERDOS PCSJA20-11556 DEL 22 DE MAYO Y PCSJA20-11567 DEL 05 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES Y LO DISPUESTO EN EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G. DEL P.**, HACE CONSTAR QUE EL DIA CUATRO **(03) DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021)** DESDE LAS 8:00 A.M Y HASTA LAS 5:00 P.M, SE FIJA EN LISTA LA ACTUACION QUE SE DETALLA, EN LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, PARA DAR TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL DE **TRES (03) DÍAS.**

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION EN TRASLADO	FOLIO(S)
EJECUTIVO	2019-00037	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE EDUARDO RESTREPO CORREA	LIQUIDACION DE CREDITO	1

INICIA: EL DÍA 03 DE MARZO DE 2021 A LAS 8:00 A.M.

VENCE: EL DÍA 03 DE MARZO DE 2021 A LAS 5:00 P.M.

YANET BETANCUR CARDENAS

SECRETARIA

Firmado Por:

YANET BETANCUR CARDENAS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL DE BARBOSA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c7f562facd2e975e319d2b205564ce8e4aa543f09e244a179a0df60d6713a592**

Documento generado en 03/03/2021 07:57:53 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>